

COMUNICADO N°1

INFRAESTRUCTURA PESQUERA ARTESANAL "CALLAO"

El Ministerio de la Producción, a través de la Dirección General de Pesca Artesanal del Despacho viceministerial de Pesca y Acuicultura, invita a todas las organizaciones sociales de pescadores artesanales a participar en el "Proceso de selección de la Organización Social de Pescadores Artesanales que se encargará de la gestión administrativa de la infraestructura pesquera artesanal "Callao", ello en el marco de la Resolución Ministerial N° 188-2011-PRODUCE y la Resolución Directoral N° 196-2024-PRODUCE/DGPA, el cual se llevará a cabo conforme a lo establecido en el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA OSPA QUE SE ENCARGARÁ DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA ARTESANAL "CALLAO"

CRONOGRAMA		
N°	ETAPA	FECHA
1	Inicio de la Convocatoria al proceso de selección de la Organización Social de Pescadores Artesanales (OSPA), que se encargará de la gestión administrativa de la infraestructura pesquera artesanal (IPA) del Callao, ubicada en Calle Carlos Concha N° 111 – Barrio Frigorífico - Callao(en adelante, IPA Callao)	Miércoles 12 de marzo de 2025
2	Asistencia Técnica y/o Capacitación a las OSPAS – Presencial	Lunes 17 de marzo de 2025
	Asistencia Técnica y/o Capacitación a las OSPAS – Virtual	Martes 18 de marzo de 2025
3	Recepción de consultas. (Vía correo electrónico: consultas.dgpa@produce.gob.pe)	Hasta el viernes 21 de marzo de 2025
4	Absolución de consultas. (Vía correo electrónico)	Hasta el lunes 24 de marzo de 2025
5	Presentación, por parte de las OSPAs, de requisitos exigibles destinados a acreditar su legalidad y formalizar su propuesta.	Hasta el lunes 31 de marzo de 2025
	Por mesa de partes virtual, hasta las 23:59 horas. https://sistemas.produce.gob.pe/#/administrados Por mesas de partes presencial del Ministerio de la Producción, hasta las 16:30 horas.	



PERÚ

Ministerio de la Producción



CRONOGRAMA		
N°	ETAPA	FECHA
6	Inicio de Evaluación de requisitos exigibles para acreditar su legalidad y formalizar su propuesta, presentados por las OSPAs, en el plazo establecido.	Martes 01 de abril de 2025
	Fin de Evaluación de requisitos exigibles para acreditar su legalidad y formalizar su propuesta, presentados por las OSPAs, en el plazo establecido.	Viernes 04 de abril de 2025
7	Publicación, en el portal web del Ministerio de la Producción (www.gob.pe/produce) y en la IPA, del informe que contenga el Acta de Resultados Finales de Evaluación y/o Asignación de Puntajes de los requisitos exigibles para acreditar la legalidad de las OSPAs participantes y formalizar sus propuestas.	Lunes 07 de abril de 2025
8	Notificación de las OSPAs participantes, del informe que contenga el Acta de Resultados Finales de Evaluación y/o Asignación de Puntajes de los requisitos exigibles para acreditar la legalidad de las OSPAs participantes y formalizar sus propuestas.	Lunes 07 de abril de 2025
9	Presentación de recursos administrativos contra los Resultados Finales de Evaluación y/o Asignación de Puntajes de los requisitos exigibles para acreditar la legalidad de las OSPAs participantes y formalizar sus propuestas.	Hasta 15 días hábiles, después de notificado los resultados finales del proceso de selección.

Los plazos establecidos en las etapas 3, 5 y 9 contenidos en el cronograma establecido, incluyen el término de la distancia. Cualquier modificación a todo plazo previsto en el citado cronograma, será comunicado oportunamente.

Asimismo, a través en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/14I9yCuGMg27aQG98i_KD3Pt-wNiECGKY?usp=drive_link

Se podrá encontrar el Modelo del Proyecto de Gestión para la Administración de una IPA No Transferida - IPA Callao, conforme lo establecido en el Anexo N° 03 de la Resolución Directoral N° 196-2024-PRODUCE/DGPA.

Lima, 12 de marzo de 2025.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

